

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 08 de Noviembre de 2018

**A LA
COMISIÓN DIRECTIVA DE FETEMBA
FEDERACIÓN DE TENIS DE MESA DE BUENOS AIRES
PRESENTE**

REF: RESOLUCIÓN 13/2018

De nuestra mayor consideración:

Por la presente cumplimos en poner en vuestro conocimiento las decisiones adoptadas luego de los informes presentados del “2do. SS Néstor Tenca Todo Competidor” y “2do. SS Néstor Tenca Edades, Damas y DH”.

CONSIDERANDOS

Que el artículo 2 del Reglamento vigente del TRIBUNAL DE DISCIPLINA aprobado en el año 2018 menciona que es competencia de este Tribunal juzgar y aplicar sanciones a los jugadores que cometan faltas disciplinarias.

Que el mismo artículo aclara que deberá entenderse por falta disciplinaria, haciendo una ejemplificación de las mismas, no siendo de ningún modo taxativa.

Que se han recibido informes elaborados por el Juez General Sr. Rafael Díaz Mallea con el detalle de los jugadores sancionados con tarjetas amarilla y roja durante los torneos antes descriptos.

Que este Honorable Tribunal reunido en sesión plena,

RESUELVE

1) Suspender por el término de 1(una) fecha a cumplir en el próximo “3er Torneo Grand Slam Todo Competidor) al jugador **Federico Criado** (Fénix) por haber llegado al máximo de 3 amonestaciones (Cap. 3 Art. 8 inc. E).

2) Suspender por el término de 1(una) fecha a cumplir en el próximo “3er Grand Slam Categoría Menores) al jugador **Joaquín Marini** (FCO) por haber llegado al máximo de 3 amonestaciones (Cap. 3 Art. 8 inc. E).

3) Suspender por el término de 1(una) fecha a cumplir en el próximo “2do Torneo Circuito de Dobles) al jugador **Roni Milgram** (Macabi) por haber llegado al máximo de 3 amonestaciones (Cap. 3 Art. 8 inc. E).

4) Suspender por el término de 1(una) fecha a cumplir en el próximo “2do Torneo Circuito de Dobles) al jugador **Genaro Satriani** (FCO) por haber llegado al máximo de 3 amonestaciones (Cap. 3 Art. 8 inc. E).

5) Solicitamos la difusión pública, comunicación a las entidades afiliadas y a los jugadores involucrados.

Los saludamos muy atte.

AURELIO RODRÍGUEZ

FERNANDO OVEJERO

PABLO SIVACI